



PERÚ

Ministerio del
Interior

Policía Nacional
del Perú

I MACREPOL
PIURA TUMBES

Región
Policía –
Piura

División
Policía
Sullana

Comisaría
PNP
Sectorial
TALARA

Comisaría
PNP
Negritos

"Año del buen servicio al ciudadano"

La Brea Negritos, 05 Mayo del 2017

Oficio N° 598-2017/I- MACREPOL PIURA –TUMBES /DIVPOL-SU/CSPNP-T/CPNP-N/D".

Señor(a) : Manuel Agustín MUÑOZ CASTILLO
Jefe de Serenazgo Municipal La Brea- Negritos

Asunto : Informe de patrullajes integrados, correspondiente al primer Trimestre del año 2017 REMITE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con la finalidad de remitir adjunto al presente, un informe sobre charlas realizadas en el interior de las instalaciones de la IE "JOSE PARDO Y BARREDA" el día 24 de octubre al 28 de octubre del presente año. En la jurisdicción del Distrito de Negritos-Talara.

Es propicia la oportunidad, para reiterarle a Ud., los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

RRPI/jps.



[Firma manuscrita]

OA-352117

RIKY RONALD PAIRAZAMAN IBERICO
TNTE PNP
COMISARIO NEGRITOS



**INFORME N° 140-2017 –I-MACREPOL PIURA –TUMBES /DIVPOL-
SU/CSPNP.T/CPNP.N-“D”-OPC.**

Señor : Dr. Pedro HOYOS LEON
Alcalde de la Municipalidad La Brea y presidente del CODISEC La Brea – Negritos.-

Asunto : Sobre Patrullaje integrado realizado en Nuestro distrito.-INFORMA.

01. Sirva la presente para saludarlo y a la vez informar a UD. Que el personal policial a mi cargo conjuntamente con personal de Serenazgo de la Brea-Negritos, hemos realizado el patrullaje integrado entre ambas instituciones dando cumplimiento a las metas trazadas en nuestro plan de seguridad ciudadana ley 29733, ya que es una actividad obligatoria dispuesta por el CODISEC – LA BREA.-
02. Que para realizar los patrullajes integrados hemos creído por conveniente dividir el área de nuestro distrito en Cuatro(04) sectores.-

SECTOR NORTE - COMPRENDE:

- AA.HH. La capilla
- AA.HH. Rogelio Trelles
- AA.HH. Primero de Julio
- AA.HH. Víctor Valiente
- Sector Cementerio Nuevo
- AA.HH. Los Algarrobos.
- AA.HH. Los Pinos
- AA.HH. Micaela Bastida
- Sector Portales
- La Draga
- Villa pedro Hoyos

SECTOR CENTRO- COMPRENDE:

- Sector Nueva Esperanza, Bloque Tera y calle Gamarra
- Prolongación Bolognesi, Estadio Municipal, Calle Buenos Aires, Calle Alfonso Ugarte y Jesús.
- Av. José Gálvez, IE la Brea y cristo Rey.
- Cementerio viejo I, Calle San Vicente, Calle Piura y Calle Junín.
- Calle Mercado, Calle pescadería, Calle Huánuco, La Libertad, Alejandro Taboada, Ica y Lima.
- Iglesia, Plazuela Grau, comisaria, Banco de la Nación, Enosa y Telefónica.
- Calle Cajamarca.
- Calle Huánuco
- Av. Leoncio Prado.
- Villa Savia.
- Cementerio Viejo II.

SECTOR SUR - COMPRENDE:

- San Cristóbal Alto.
- San Cristóbal Bajo.
- Oficinas de SAVIA.
- Campamento SAVIA Portón N° 5.
- Campamento SAVIA Portón N° 7.
- Urb. Belco.
- AA.HH Villa Hermosa.
- SPC y ARPE.
- Av. José Gálvez.
- PTS (Campamento SAVIA).
- Límite de Distrito (Salida para Miramar).

SECTOR OCCIDENTAL- COMPRENDE

- Caleta San Pablo.

03. Este Patrullaje se viene realizando en los Cuatro sectores, dividiendo el servicio diario de patrullaje integrado (PNP- SERENAZGO), en tres turnos de facción, siendo un total de 120 patrullajes integrados durante el tercer primer trimestre 2017, recorriendo todas estas áreas de los sectores descritos líneas arriba a bordo de la Unidad Móvil Marca Toyota de doble cabina (Halcón de Placa de Rodaje EUC- 534), realizado por el suscrito, personal PNP debidamente uniformado y efectivos de Serenazgo, Así como los agentes de serenazgo portan su uniforme completo y su teléfono RPM para una adecuada comunicación, el patrullaje da inicio diariamente a las 8:00 horas y culmina a las 8:00 horas del día siguiente; para posteriormente dirigirse a la CPNP y los efectivos de Serenazgo a su respectiva Base, para continuar con el servicio en bien comunitario.-

Negritos, 05 de Mayo del 2017




OA-352117
RIKY RONALD PAIRAZAMAN IBERICO
TNTE PNP
COMISARIO NEGRITOS